

Convocatoria a formar parte en pasarela y showroom De la 5ª edición del ciclo “PIRIA ALIVE 2019”

Objetivo _ Promover la difusión de la actividad de artesanos y diseñadores uruguayos, a través de su participación en una pasarela y en el showroom de la 5ª edición del Ciclo denominado “PIRIA ALIVE 2019”, que se desarrollará el día sábado **9 de febrero en Piriápolis, Maldonado.**

Bases _

Capítulo I _ De los participantes

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos talleres de artesanos o estudios de diseñadores, que tengan una propuesta interesante y que por su excelente nivel se destaquen de la producción corriente. En particular se piensa en creadores en el rubro textil, fundamentalmente prendas, pero también zapatos y carteras en diversos materiales.

La organización del evento ha comunicado su interés en las materias primas uruguayas, fundamentalmente los textiles.

Podrán realizarse presentaciones colectivas por parte de dos o más talleres que puedan considerar que sus propuestas muestran aspectos en común y que logran configurar una línea en su totalidad.

Capítulo II _ Información básica: “PIRIA ALIVE”

De acuerdo con la información transmitida por los organizadores, se trata de la 5ª edición de un ciclo de eventos que comenzó en el año 2013 en Punta del Este, en 2014 se realizó en Punta del Diablo, en el 2015 y 2016 en Piriápolis, que se destaca por promover la producción nacional, con énfasis en el diseño y confección textil.

Este evento es organizado por Patricia Chabot Productions y tiene por objetivo difundir y potenciar el talento nacional, así como generar oportunidades de comercialización de los productos que presentan las empresas participantes, y su interrelacionamiento con potenciales mercados adonde se puedan exportar sus diseños.

Capítulo III _ La pasarela

Durante el desarrollo del evento, que tendrá lugar el día 9 de febrero, se realizará una pasarela que coordinará la organización del evento. En ella desfilarán modelos con las colecciones compuestas de prendas y accesorios que hayan sido seleccionados a partir de la presente

convocatoria. En la medida que las propuestas presentadas sólo cubran aspectos parciales de la vestimenta de las modelos, podrían llegar a combinarse propuestas de diferentes creadores (con la anuencia de sus titulares). De cualquier manera, no se descarta la posibilidad de desfilarse con propuestas de un solo artesano/diseñador en la medida que se considere conveniente. La organización del evento provee la infraestructura necesaria para lograr que el desfile sea de primer nivel (como lo muestran sus ediciones anteriores) así como también se compromete a hacer todo lo posible para lograr una afluencia de público importante en cantidad y, sobre todo, en calidad. Por otra parte, la organización del evento trabajará con los titulares de las propuestas seleccionadas a los efectos de delinear la presentación de las propuestas de la mejor manera posible. Se seleccionarán hasta tres propuestas que se consideren de especial interés, según los criterios formulados en el Capítulo I, con el objetivo de generar una pasarela de primera calidad. Después de realizado el desfile, la organización permite que se expongan piezas de las marcas (artesanos o diseñadores) participantes y que se vendan al público. Por lo tanto, pueden llevarse elementos para exhibir correctamente los productos (por ejemplo, para el caso de prendas es interesante llevar un perchero).

Capítulo IV_ De la presentación de propuestas

La postulación estará conformada por los siguientes recaudos: -----

- a) Se deberá completar la ficha de inscripción que se encuentra al final de las presentes bases. -----
- b) Tres muestras representativas de lo que se piensa presentar en el desfile.-----
- c) Fotos de la colección que se pretende mostrar en el desfile, integrada por al menos 10 prendas, accesorios o sets (podrán seleccionarse todas o algunas).-----
- d) Dossier o catálogo con muestras de otros productos realizados por el artesano / diseñador.-----
- e) Memoria en la que se exprese, en un párrafo, por qué considera que su propuesta merece estar presente en la Pasarela de "Piria Alive".-----
- f) Lista de precios FOB Montevideo (en euros ó en dólares) -----
- g) Currículum donde conste la participación en concursos y las distinciones obtenidas, intervención en otros desfiles de modas, participación en eventos feriales (especialmente internacionales) así como el volumen de exportaciones realizadas en los últimos años (se tendrá en cuenta especialmente la documentación probatoria que se pueda adjuntar).-----
- h) Depósito de \$ 1000 (pesos uruguayos mil), que se devolverán al culminar el evento contra entrega del Informe de Evaluación.-----
- i) Certificado de inscripción en BPS.-----
- j) Certificado PYME expedido por Dinapyme (o constancia de haber comenzado el trámite).-

Capítulo V_ Del Jurado

El jurado estará integrado por tres miembros: uno en representación de Dinapyme, uno por la Comisión Nacional Asesora de Artesanías y otro en representación de la Cámara de Diseño del Uruguay. Se contará además con la presencia de un veedor de la organización del evento que podrá emitir juicios acerca de las propuestas presentadas. -----

Capítulo VI_ Del Cronograma

Las postulaciones se entregarán en la sede de Dinapyme ubicada en Rincón 723 Piso 2 únicamente el día **VIERNES 18 de enero** entre las 10h00 y las 12h30. -----

NOTA: Los titulares de propuestas del interior del país pueden enviar a alguien de su confianza residente en Montevideo a realizar la tramitación o bien enviar los recaudos por correo electrónico (formulario y fotos) y las muestras por correo a: -----
Sra. Soledad Escudero / Dinapyme – Área de Artesanías / Rincón 723 Piso 2 - CP 11000 – Montevideo -----

En caso de proceder según lo establecido en esta Nota, por favor comunicarse previamente con el Área de Artesanías de Dinapyme al 2902 7094. Todo el material deberá llegar a la oficina de Dinapyme antes de la finalización del plazo de inscripción, o sea antes de las **12:30 horas del viernes 18 de enero.** -----

Los gastos de envío corren por cuenta del postulante. -----

Capítulo VII_ Apoyo económico a otorgar por la Dinapyme

A los efectos de incentivar la participación de talleres de artesanos o estudios de diseñadores de todo el país, Dinapyme otorgará a los seleccionados que residan fuera del departamento de Maldonado, un apoyo económico para el pago del pasaje de bus ida y vuelta, desde su lugar de residencia hasta Piriápolis, así como los taxis que fueran necesarios para el desplazamiento. Los montos devengados se harán efectivos contra entrega de los comprobantes originales de los pasajes y tickets de taxis, con posterioridad a realización del evento. -----

Capítulo VIII_ Otras Especificaciones

El solo hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación de las bases, aquí propuestas.-----

Cualquier problema inherente a la convocatoria será resuelto por Dinapyme en consulta con los miembros del Jurado actuante y la organización del evento. -----

Las consultas se evacuarán exclusivamente a través del correo electrónico: -----

artesanias@miem.gub.uy, y deberá distinguirse como título Asunto: **Consulta “Piria Alive 2019”**

Montevideo, 07 de enero de 2019.-

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Taller _____

R.U.T. _____

Nombre del responsable _____

Cédula de Identidad _____ Fecha de Nacimiento _____

Dirección del taller o del artesano representante _____

Departamento | Localidad _____

Teléfono _____ celular _____

Correo electrónico _____

Rubro (s) *marque con una cruz (X) lo que corresponda*

1_ Materias primas vegetales (usos no textiles)

2_ Materias primas animales (usos no textiles)

3_ Joyería, bijouterie y accesorios en general (en metal, piedras y otros materiales)

4_ Textiles en general (lana, algodón y cualquier otra fibra)

5_ Cerámica y otros aglomerados

6_ Piedras, metales y otros materiales ornamentales (no accesorios)

7_ Técnicas mixtas

PRODUCTO

PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA

TIPO DE OBJETOS QUE REALIZA

Describe el tipo de objetos que realiza _____

LISTA DE RECAUDOS PRESENTADOS

marque con una cruz (X) lo que corresponda

constancia DGI / BPS sí no

certificado PYME sí en trámite trámite no iniciado

muestras 1_ _____

2_ 3_ _____

catálogo sí no

precios de cada ítem sí no

lista precios FOB Montevideo sí no

currículum vitae sí no